

19/06/2018

Santiago: Prisión preventiva para imputados implicados en robo con homicidio cometido a una mujer

La Fiscalía Metropolitana Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de cuatro imputados implicados en el homicidio de Margarita Ancacoy Huircan, víctima que fue golpeada con un palo por los imputados, quienes le robaron diversas pertenencias que llevaba consigo cuando se dirigía a su lugar de trabajo en el barrio República en la comuna de Santiago.



Los imputados fueron identificados como Jhonatan Chávez Quinchiguango (de 21 años), Cristián Romero Morales (20), Diego Tabango Tuquerres (20) y Olguer Otavalo Sánchez (20).

En la audiencia la **fiscal Marcela Adasme** comunicó la investigación en contra de los imputados por este hecho perpetrado el lunes 18 de junio, alrededor de las seis de la mañana. Los cuatro, junto a un sujeto de identidad desconocida, se acercaron a la víctima agrediéndola con un trozo de madera y con golpes de pie para quitarle su celular y \$5 mil pesos. A causa de la agresión, la mujer resultó con un traumatismo encéfalo craneano que le provocó la muerte en el lugar.

La fiscal Adasme detalló que las diligencias continúan en desarrollo, junto a personal del OS9 de Carabineros, para dar con la identidad del quinto sujeto implicado en el delito.

Junto con formalizar a los imputados en calidad de autores de robo con homicidio, la Fiscalía solicitó en su contra la medida cautelar de prisión preventiva bajo el fundamento de que la libertad de ellos representa un evidente peligro para la seguridad de la comunidad.

Esta solicitud fue respaldada por el Séptimo Juzgado de Garantía.